

EX-2020-00144739- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 19 de abril de 2021

VISTO:

Lo solicitado en el EX-2020-00144739- UNC-ME#FCC, por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en cuanto a la conformación del Tribunal Evaluador del trabajo de Tesis de la Doctoranda María Eugenia Etkin, DNI 18.602.227, titulado “Comunicación institucional de las organizaciones de la sociedad civil. Paradojas y tensiones alrededor de las comunicaciones del sector social en Argentina” y, subtitulada “Gestión de las herramientas de comunicación en organizaciones de la sociedad civil de Córdoba y Buenos Aires, Argentina”, dirigida por la Dra. Adriana Amado y codirigida por la Dra. Susana Morales.

CONSIDERANDO:

Que conforme RD N° 436/2020 la Dda. María Eugenia Etkin, DNI N° 18.602.227, fue admitida en el Nivel III del Doctorado en Comunicación Social.

Que mediante Acta N° 45 del Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación fue aprobado el proyecto de tesis doctoral de la Doctoranda.

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación acordó la integración del Tribunal para la evaluación de la Tesis doctoral mediante Acta N° 45, de fecha 18/04/2021 con los siguientes miembros del tribunal: TITULARES: Corina Echavarría (FCC, UNC), Carla Avendaño Manelli (UNVM), Marcela Farré (UBP). SUPLENTE: Raquel M. Tarullo (UNNOBA), Sergio De Piero (UNAJ).

Que la doctoranda ha cumplimentado los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Reglamento del Doctorado en Comunicación Social.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes del Tribunal evaluador de la Tesis Doctoral de la Doctoranda María Eugenia Etkin, DNI 18.602.227, titulada: “*Comunicación institucional de las organizaciones de la sociedad civil. Paradojas y*

tensiones alrededor de las comunicaciones del sector social en Argentina” y, subtitulada “Gestión de las herramientas de comunicación en organizaciones de la sociedad civil de Córdoba y Buenos Aires, Argentina”, dirigida por la Dra. Adriana Amado y codirigida por la Dra. Susana Morales a los siguientes docentes :

TITULARES:

1. Corina Echavarría (FCC, UNC),
2. Carla Avendaño Manelli (UNVM),
3. Marcela Farré (UBP).

SUPLENTES:

1. Raquel M. Tarullo (UNNOBA),
2. Sergio De Piero (UNAJ),

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 220



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba